Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

IMPUGNACION ACCIÓN DE TUTELA RAD: 08001405301120240021801

ACCIONANTE: JHON JAIRO BARRETO CANTILLO

ACCIONADO: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Barranquilla, diecinueve (19) de abril del dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 2591 de 1991, admítase la impugnación interpuesta por ALBERTO PULIDO RODRÍGUEZ, actuando en nombre y representación de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, contra el fallo de primera instancia de fecha 21 de marzo de 2024, proferido por el Juzgado Once Civil Municipal de Barranquilla, dentro de la acción de tutela de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por: Javier Velasquez

Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 004 Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e6b05de57e8ea370c6c3b180471a6110d7e32fab98d44ee68ada4aeef2bd18b**Documento generado en 19/04/2024 11:32:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica